

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4 99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

Lunes 26 de Mayo de 1924

Número de hoy 4.498

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico.—Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Lucia Pérez Rioja-Lenguas
VIUDA DE GONZALEZ
FALLECIÓ EN SORIA EL DÍA 29 DE MAYO DE 1922.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
— D. E. P. —
Su hermano Pascual P. Rioja; hermanas políticas Teresa de Pablo y Clara Vega; sobrinos; hijo político Alfredo González; nietos, sobrinos políticos; primos y demás familiares:
Ruegan á sus amigos y relacionados, se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.
Soria 26 de Mayo de 1924.
El viernes 30 del corriente mes en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de ocho á 9 y 1/2 de la mañana tendrán lugar las Misas por el eterno descanso de su alma

PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
Doña María Pérez-Rioja
DE DOMINGUEZ
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MAYO DE 1923.
— D. E. P. —
Su esposo don Jesús Dominguez; hermanas Dolores y Clotilde (ausentes); hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares:
Agradecerán la asistencia á alguna de las misas que se celebrarán el día 31 del corriente mes de Mayo, desde las ocho de la mañana en la Iglesia de Santa María la Mayor y en la Capilla de la Soledad, por el eterno descanso de la finada.
Soria 26 de Mayo de 1924

ANUNCIOS

Debe usted leer siempre todos los anuncios por lo que puedan convenirle.

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías

CAJA DE AHORROS:

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETAS: 12.700.000.



EL SIGLO XX

Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería

— DE —

Juan Manuel Zapatero

ALMAZÁN (SORIA.)

Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas.

Garantizo la construcción fuerte, bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido.

Antes de comprar, consultar precios en esta casa.

ALMACÉN Y DESPACHO, calle del Palacio n.º 14.

Talleres mecánicos, Monjas, 14,

ALMAZÁN.

GRAN NEGOCIO. FÁBRICA DE HARINAS.—Se ofrece la venta de la maquinaria de una Fábrica de harinas, nueva, sistema S&K para moler 7.000 kilos de trigo y fácilmente ampliable hasta 10.000 kilos. Una locomóvil inglesa, usada, de 30 caballos. Detalles y condiciones, dirigirse á don P. Bartolomé, en la villa de GUARDO (PALENCIA). 68.

De Soria Industrias sorianas.

(Continuación. Véase el número del día 22 de Mayo de 1924).

“Los depósitos de areniscas bituminosas de Fuentetoba se hallan en el tramo cenomanense del cuétano.

Este consta en orden descendente de rocas calizas duras, rocas calizas blandas de carácter arcilloso, lechos de despátos y arenas micáceas y arcillosas.

El máximum de espesor de la serie cenomanense en el distrito de Fuentetoba, estimado por don Pedro Palacios en su publicación oficial sobre la geología de la provincia de Soria es alrededor de 200 metros (920 pies).

Los lechos superiores de roca caliza dura son de unos 50 metros (165 pies), mientras que las arcillas blandas tienen unos 150 metros.

En estos lechos de arenisca blanda yacen los extractos en que se encuentra el betún que sirve de cemento ó unión del material.

Entre los numerosos lechos de arenisca bituminosa los hay de blanca y rojiza arena, y arcillosa mientras siguen las bandas oscuras de lignito, éste estando generalmente acompañado de manchas de sulfuro.

Gracias al escaso cultivo de la tierra y á la existencia de varios cortes, la estratigrafía del terreno puede ser observada.

Un cuidadoso estudio de las calicatas y profundidad de los variados espesores de las arenas bituminosas, enseñan que los depósitos ocurren en una cuenca sigudinal yaciendo sobre el elevado platillo el cual se levanta abruptamente del llano al Pico de Frentes, cerca de Fuentetoba, extendiéndose al Noreste por varias millas.

La extremidad S. E. de este platillo está incluida en las concesiones, y es alrededor de dos y medio kilómetros de ancho, mientras su altura sobre el llano es unos 250 metros al Pico Frentes.

Debido á la dureza de la roca caliza superior, el asiento de esta loma es casi vertical en la cima.

Los estratos que yacen sobre la blanda roca caliza arcillosa tienen sufrido mucho por efecto del tiempo, resultando que los asientos de la colina pertenecen.

Los detritus producidos por su denudación tienen, excepto en pocos casos, completamente ocultados los lechos de areniscas bituminosas.

El platillo es en varios sitios cruzado por pequeñas cuevas, la más importante de las cuales se halla en Fuentetoba.

La dirección de esta cueva es de Suroeste á Noreste y corresponde con anticlinal el cual, apesar de no ser largo tiempo observable sobre el platillo, aparece sobre Ocenilla.

Más adelante volveremos á hablar de este anticlinal.

El ángulo de buzamiento de los lechos de arenisca bituminosa varía entre 20 y 65 grados; siendo normalmente de 30 grados.

Un cuidadoso exámen de los va-

rios afloramientos, no descubren fallas y no se vé irregularidad ninguna, excepto la posibilidad de que pueda haberlas al cortar las oquedades ó cuevas de que hemos hablado, á los criaderos.

En una distancia de unos 250 metros, nosotros hemos contado diez distintas capas de areniscas bituminosas, las ocho superiores de las cuales he estimado que tendrán en conjunto unos 23 metros de espesor (75 pies) mientras todas buzan á un ángulo de 20-25 grados á 45 grados Este ó Norte.

(Continuará). Joaquín IGLESIAS

PARADOJAS.

El trabajo agrícola.

Para estar completo ese Consejo Superior de Trabajo, Comercio é Industria (hay omisión hasta en el título), creado recientemente, que con criterio selecto, debería añadirse una representación agrícola.

Claro está que existen, y pueden crearse, organismos especiales que puedan servir de consejeros en cuanto se relacione con el trabajo agrícola español; pero se corre el riesgo, si persistimos en tal separación, de agravar el divorcio, de aumentar los recelos, de fomentar la rivalidad entre los elementos trabajadores del país.

Desde luego importa distinguir entre actividad y trabajo.

Se ha dicho de España que era un pueblo activo, pero no un pueblo trabajador.

La actividad es trabajo; pero hay actividades estériles y actividades poco productivas. Ahora bien, una buena política de trabajo impone la supresión de esas formas de la actividad humana; la actividad estéril; la actividad poco productiva.

Si fué siempre verdad que, en orden al trabajo, el tiempo es oro, esa verdad es más digna de consideración hoy, cuando el trabajo humano á más alto precio se cotiza. Lo que se llama mano de obra, y aún el desarrollo ó ejercicio de cualquiera actividad, intelectual, profesional, técnica, de artes ó de oficios, ha adquirido máximo valor en nuestros tiempos.

El trabajo vale más, se cotiza más alto. Importa pues, no desperdiciarlo. El trabajo que no rinde ó rinde poco, el trabajo estéril ó poco productivo, es desastroso, no sólo para el trabajador y para quien lo paga, para los directamente interesados, sino para el organismo social colectivo.

El problema gráficamente puede plantearse así: Si un hombre, si cien hombres empleados en sulfatar cepas logran que una viña produzca doble cantidad de vino; ese trabajo habrá sido útil, siempre que la mayor cantidad de vino producido se venda á precio bastante á cubrir los jornales devengados y gastos anexos, quedando, además, algún beneficio.

Pero si el vino no se vende, ó se vende con pérdida, aquel trabajo de los cien hombres habrá sido trabajo

perdido, trabajo impolítico.

Sobre todo si aquellos cien hombres hubieran podido emplearse en otro trabajo que rindiera más beneficios.

Ahora bien; la misión capital, la finalidad esencial de ese Consejo Superior de Trabajo, convergiendo a ella todos los particulares cometidos que se le encargan ¿no debe ser esa? ¿No debe ser: aconsejar las clases o modalidades de trabajo que resulten más eficaces, más productivas?

El Consejo deberá aconsejar a los Gobiernos y a los particulares; deberá ver el alma directora del trabajo nacional. Qué trabajos conviene fomentar y cuáles reducir, suprimir, etc. ¿Pero, podrá llenar el Consejo Superior de Trabajo esa misión esencial, la más importante, si falta en su seno la representación de la Agricultura?

¿Podrá aconsejar el Consejo, si el supremo interés colectivo o nacional demanda la identificación de las explotaciones mineras, el desarrollo de las industrias metalúrgicas y siderúrgicas; la protección a las fábricas de hilados y tejidos, y, más concretamente, si conviene fomentar tales cultivos, y reducir otros, faltando los técnicos, los enterados, los que puedan proporcionar datos, estudios y juicios, sobre una rama del trabajo del país esencial?

En resumen, que nos parece bueno, pero algo cojo, ese organismo y de seguro que se enmendará.

MAX.

CONFITEROS Y PANADEROS.

Si queréis ahorrar dinero y ganar tiempo, emplead la renombrada levadura **JOAQUINA. GRAN FUERZA.**

Es la mejor, y si la probáis, os convencereis de ello. Se vende en ZARAGOZA, calle del Temple, n.º 20, casa de don Armando Aparicio.

Instrucciones y detalles gratis a quien los solicite.

Ferrocarriles.

El señor Gómez Robledo, Presidente de la Diputación Provincial, ha recibido una real orden del Ministerio de Fomento, en la que se invita a las Corporaciones de Navarra y Soria a formular concretamente los auxilios que otorgarán al citado Ministerio para la construcción del ferrocarril Soria-Castejón, y sin pérdida de momento se ha dirigido a todos los pueblos interesados, Soria, Vellilla de la Sierra, Renieblas, Aldehuela de Periáñez, Arancón, Cortos, Aldealpozo, Valdegeña, Villar del Campo, Pozalmuro, Olivega, Agreda, Tarazona de Aragón, Cervera del Rio Alhama, Eituro, Cintruénigo, Corella y Castejón, trasladándoles dicha real orden y reiterándoles anteriores cartas encareciendo a todos la mayor actividad y urgencia en el asunto.

También se ha dirigido a las representaciones de Logroño y Navarra, con las que viene sosteniendo frecuente correspondencia, a la Cámara de Comercio de esta vecindad y a otras entidades y fuerzas vivas al mismo fin. Recibidas las contestaciones, se trasladará a Madrid para visitar a los sorianos acaudalados para recabar sus firmas y lograr hacer por una operación bancaria el anticipo en metálico al citado Centro ministerial, pagando los intereses la provincia ya que los inmensos beneficios que representará la construcción han de redundar en el propio provecho de todos los pueblos, que aun se favorecerán más con la explotación inmediata de la gran cuenca minera del Moncayo.

Del Ontaneda Calatayud, no tenemos noticias que comunicar a nuestros lectores.

Orientaciones económicas.

Frente a los Presupuestos.

Por notas más o menos oficiosas publicadas en los grandes rotativos madrileños, llega hasta la humilde prensa provinciana —acaso la menos contagiada del antiguo ambiente político— el propósito del Directorio de hacer todas las economías posibles en los gastos de la Nación.

Saben muy bien los ilustres caudillos que constituyen el Gobierno, cuál es el problema fundamental, tal vez el problema único, para resolver el gran problema, el problema pavoroso, el problema ante el cual se estrellaron todas aquellas especialidades cumbres que figuraron en los Gobiernos formados por los desaparecidos partidos políticos, y no hemos de incurrir en la tontería de apuntarlo.

Pero es una obligación nuestra, es una obligación de todo ciudadano ayudar al Directorio en esta sana labor de depuración económica, y nosotros, modestos representantes de la opinión nacional, queremos contribuir a este deber dentro de los que nuestras fuerzas y preparación nos permitan.

No es lógico, —ni ello sería conveniente— que, en esta limpieza purificadora de nuestro sistema económico, se haga un desmoche caprichoso, ni es esta la tendencia que se manifiesta en los proyectos del Gobierno; pero, como las resoluciones gubernamentales se fundamentan casi siempre en los informes emitidos por los Centros correspondientes, y estos, muchas veces, no suelen inspirarse en un absoluto principio de conveniencia nacional, —tal vez porque desde los sillones burocráticos no se ven las cosas con la exactitud que ofrecen en la realidad— queremos aportar a la obra econó-

mica del Directorio, nuestro concurso, y propoñémos al Gobierno algunas reformas que, convertidas en proyectos y llevadas a la futura ley económica, habrán de representar un ahorro nada despreciable.

Es preciso revisar cuidadosamente todos los servicios; suprimir todos los que no respondan a una necesidad debidamente justificada y crear otros que están reclamando a gritos las nuevas modalidades de la vida moderna.

Porque es evidente —no se olvide la causa del noble gesto del ilustre general Primo de Rivera— que hay multitud de organismos creados por la antigua política, cuyo nacimiento obedeció exclusivamente al resultado de una elección.

Y esto es lo que debe desaparecer en los Presupuestos venideros.

La reconstitución económica, mejor dicho, la supresión absoluta, completa, radical, de cuantos gastos no estén debidamente acreditados con una necesidad del país, ha de ser la base que ha de servir de punto de partida a la reconstitución nacional en todos sus aspectos.

Y porque así lo entendemos nosotros, porque creemos firmemente que es fundamento esencial de toda obra de restauración patria, el saneamiento del sistema económico español, a él dedicaremos en futuros artículos nuestra atención, y expondremos, sencillamente, modestamente, sin otra pretensión que la de llevar a nuestro espíritu la satisfacción de un deber cumplido, lo que debe suprimirse sin compasión alguna y lo que debe crearse por ser origen de futuras riquezas nacionales.

Informaciones.

Importación de azúcar.

Para contrarrestar la carestía del azúcar, el Directorio piensa autorizar la importación de quince mil toneladas de este artículo, fijando como puertos de desembarque los de La Coruña, Vigo, Gijón y Valencia.

Casos de viruela en Marruecos.

En Melilla se han registrado algunos casos de viruela, nueve de ellos seguidos de defunción.

Se ha ordenado la vacunación de todo el vecindario.

Contra la blasfemia.

Bajo la presidencia del Patriarca de las Indias se ha celebrado un «meeting» para la represión de la blasfemia, asistiendo representaciones de las autoridades.

Hablaron varios oradores, los cuales abundaron en la necesidad de celebrar actos análogos para extirpar tan feo vicio.

Una suscripción.

La suscripción abierta por A B C con destino a las familias de los infortunados oficiales de Correos señores Lozano y Ors, alcanza a sesenta y cinco mil y pico de pesetas.

A unos niños españoles les enviaban los "Reyes Magos," preciosos juguetes.

La carta-pedido llegó a Pekín con un sello de cuarto de un céntimo.

En nuestro querido colega «La Libertad» de Vitoria, que llegó anoche a Logroño, encontramos la siguiente curiosa información del Gobierno civil de la capital de Alava:

«Cuando esta mañana visitamos al señor censor de la prensa, observamos que en su despacho había colocados profusión de juguetes, de elegante factura y bonita forma, más propios para adorno del escaparate de un buen bazar que de ornamentación al despacho oficial de la primera autoridad de la provincia.

—Ya me figuro—dijo el gobernador—que les extrañará la presencia de estos deliciosos artefactos que tanto encantan a los niños, cuya historia he de hacerles brevemente.

Los niños Pilar y Antonio Pérez hijos del comerciante de ultramarinos don Máximo, escribieron allá por la fe-

cha del 6 de enero una carta a los reyes Gaspar, Melchor y Baltasar, contándoles los juguetes que más deseaban, y añadiendo en la candorosa misiva todas esas infantiles observaciones que los pequeños hacen en este caso.

En el sobre colocaron un sello de dos céntimos, y la siguiente dirección: «A los reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, por Pekín, en Oriente.»

Llegó la soñadora carta a manos del embajador de España en Pekín, señor marqués de Dos Fuentes, el cual, de acuerdo con el subsecretario de Estado señor Espino a de los Monteros, comprobaron la existencia de los peticionarios, a los que han remitido, por conducto del gobernador señor Brena un enorme caballo con su correspondiente picador, una escopeta, pelotón para fútbol, cocina económica, tienda con artículos y una caja de barquillero, que son los juguetes indicados por los firmantes de la carta.

El envío ha sido costeado por el citado representante de España en Pekín.

Los juguetes se exhibirán en un comercio de esta ciudad.

ESPAÑA Y AMÉRICA.

Firmado por la representación de los Estados Unidos de América y por el ilustre Director general de Comunicaciones de España, don José Tafur y Funes, comenzará, a regir desde primero de Agosto próximo el Convenio establecido para el cambio de giros postales entre los dos países.

La cantidad máxima que puede girarse es de 100 dólares ó 500 pesetas.

La cuota de Comisión para los giros que se emitan en las oficinas españolas se fija en 10 céntimos de peseta por cada 10 pesetas ó fracción de 10 pesetas.

No se puede pedir aviso de recibo por no reconocer este Convenio tal derecho a los remitentes.

Están autorizadas para la emisión y pago de giros todas las oficinas postales de los Estados Unidos.

No podrá expresarse en ningún giro fracciones menores de un centavo ó cinco céntimos.

Los remitentes de giros postales deberán facilitar a las oficinas los siguientes datos; nombres y apellidos completos (ó cuando menos la inicial del nombre de pila) del remitente y del destinatario, ó el nombre de la razón social ó compañía, ya remitente ya destinatario, y la dirección de los mismos. A falta de alguno de estos datos, el giro se emitirá a riesgo del remitente.

Nuestros colaboradores.

En uno de nuestros próximos números aparecerá una sensacional información sobre los ferrocarriles y minas de Soria, de la que nos hace merced un distinguido escritor é ingeniero extranjero.

Dependiente de peluquería.

Se necesita para la de don Matías Cuevas en Soria.

Será bien retribuido.

De todo un poco.

Para las mujeres:

(Los peligros de dormir con criaturas.)

El doctor Variot de París, continuando en su empeñada lucha contra la mortalidad infantil, recuerda a las madres los peligros a que exponen a sus cachorros acostándolos a su lado.

El doctor Variot, ha presentado a la Sociedad Médica de Hospitales, un niño de once meses atacado hace cinco de una parálisis en el nervio cubital, que le hace tener los dedos agarrados, no pudiéndose valer de la mano.

El doctor atribuye el achaque a la presión ejercitada por el codo de la madre sobre el brazo de su pequeño, que dormía con ella, a fin de darle cómodamente de mamar.

El dormir con niños—termina el profesor Variot—puede también ocasionar casos de asfixia por estrangulación ó aplastamiento.

¡No os acostéis con niños! —dice M. Variot. —Aparte de aquello tan sabido de que...

quien con criaturas se acuesta», etc, etc.

De la cena de las burlas, tal y como lo escribe el autor.

Receta para escribir bien:

Para escribir bien no basta coger un parrufito de un buen escritor y zurcirlo con otro de distinta procedencia.

El arte del zurcido puede echar a perder la bondad de los materiales, cuando no se hace con el tino que pone en sus zurcidos el Sr. don Felipe Crespo de Lara, «somatenista y agrario», según se firma.

El Sr. Crespo de Lara no llama zurcidos, sino «mosaicos», a los artículos que de tal suerte confecciona. Uno acaba de publicar, compuesto como se verá, por el párrafo que transcribimos a continuación:

«En ese artículo «mosaico», cuya reproducción autorizo (y deseo) en bien de España, aug cuando no se cita al «compositor», el primer párrafo es del alcalde de Zalamea; el 3.º, de Chateaubriand; el 4.º, de Roosevelt; el 5.º, de González Besada; el 6.º, de Matejinec; el 7.º, de Pomar; el 8.º, de Luciano; el 9.º, de Wilson; el 10.º, de Costa; el 12.º, de Mahabharata; el 13.º, de Codorau; el 14.º, de Cliván; el 15.º, del Dante; el 16.º, del vizconde de Eza; el 17.º, de Cortina; el 18.º, de Flammarión; el 19.º, del doctor geólogo Marck; el 20.º, del ministro que fué de Marina señor Ferrándiz, y el 21.º, del barón del Acueducto, inseparable amigo mío.»

El Sr. Crespo de Lara escoge bien sus compañías. Pero en la imposibilidad de trasladar a estas columnas su «mosaico», nos limitaremos a copiar el párrafo primero, que es del alcalde de Zalamea, según lo que antecede:

«Muy acertado estuvo el Directorio en estimular la producción forestal española, tan descuidada por todos los gobiernos anteriores.»

El alcalde de Zalamea, el de Calderón, que es el verdadero, el perpetuo, presenta los acontecimientos políticos del siglo XX?

¿Hay fragmentos inéditos en la obra de Calderón?

¿O se trata de algún otro Crespo que todavía no ha entrado en la historia?

¿Qué meses tendrá el año que viene?

La Comisión designada por la Sociedad de Naciones para preparar la reforma del calendario, que actualmente celebra sus sesiones en París, se halla examinando diferentes é ingeniosos sistemas que se han propuesto con objeto de remediar las deficiencias del vigente.

Todos ellos pueden reducirse a dos tipos principales.

En el primero fórmase el año de cuatro trimestres iguales, de noventa y un día cada uno (dos meses de treinta días y uno de treinta y uno), que suman trescientos sesenta y cuatro días, a los cuales se añade, según que el año sea ó no bisiesto, uno ó dos días suplementarios.

Estos se colocarían fuera de los trimestres y serían feriados. Así, cada trimestre comprendería trece semanas enteras, y en cada uno de los cuatro del año las mismas fechas correspondían siempre a iguales días de una semana dada del trimestre.

(Recientemente un astrónomo yanqui ha propuesto la supresión de estos días complementarios y su recuperación cada cinco años, haciendo uno de 53 semanas en lugar de 52.)

En el segundo sistema, el año tiene invariablemente 364 días, es decir, 52 semanas, más uno ó dos días intercalados. Pero el año estaría compuesto de trece meses, de 28 días cada uno (13 + 28 = 364), y cada mes contaría exacta cuatro semanas.

Habría así la ventaja de que los meses serían iguales y que la misma fecha de todos ellos correspondería al mismo día de la semana; pero el inconveniente, al principio al menos, de que se suprimían los trimestres y semestres.

El cuento del zapatero de los tres idiomas;

Había en Sevilla un zapatero remendón. Era uno de esos tipos clásicos un poco guason y eutrápico, que parecía haberse escapado de un sainete de Arniches. Estaba «estable»

Reuma-Catarros
Cálculos Neurastenia.
CURA DE REPOSO.

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS.

ALHAMA DE ARAGÓN.
Gran Casinc-Teatro. Grandes par-
ques y lago navegable. Habi-
taciones desde 1,50 pesetas.
Pensión des de 9,50 pesetas.

cido» en el portal de una casa sucia y lóbrega situada en la calle del barrio de Santa Cruz. Nuestro buen hombre había tenido la humo- rada de colocar en la puerta de la casa tres anuncios que decían: «Se habla francés. Se habla inglés. Se habla alemán.» Un día penetró en el portal un señor, y dirigiéndose al zapatero comenzó a hablarle en un idioma ininteligible, gutural y bárbaro. El zapatero continuaba machacando la suela sin hacer caso del visitante, hasta que indignado el extranjero se dirigió a él en forma destemplada y violenta, diciéndole:

—Oiga usted, maestro, ¿pero aquí no se habla el alemán?
El zapatero levantó altivo la cabeza, y mirándole con sus ojillos pícaros y burlones, le dijo:
—Sí, señor; ¡aquí lo habla el que lo sabe!

Noticias.

El pasado sábado 24 del actual, salió para Madrid, donde pasará algunos días, nuestro querido Director don Pascual Perez Rioja, a quien deseamos feliz estancia en la corte.

El ex-Senador Allende en Soria.

Hemos tenido sumo gusto en saludar al Excelentísimo Señor don Tomás Allende al cual acompañaba su hijo Tomás, quien con motivo de visitar su hermosa finca, el antiguo palacio de los Condes de Gómara, donde en breve piensa realizar algunas obras que faltan, ha pasado unos días en Soria, regresando a Madrid.

Comunión Pascual.

El jueves próximo, como día de la Ascensión tendrá lugar la procesión del santísimo, y comunión a los enfermos de la Ciudad, saliendo de la parroquia de San Pedro a las 7 de la mañana (hora oficial) con asistencia de las autoridades.

Exámenes de enseñanza libre.

El día dos de junio próximo comenzarán en los centros docentes de esta capital, los exámenes de ingreso y de asignaturas para los alumnos de enseñanza libre.

Homenaje al señor Arjona.

La Cámara de Comercio e Industria de Soria, ha acordado colocar en los salones de su domicilio social el retrato de su ex-presidente don Joaquín Arjona, nuestro buen amigo, quien supo con la mayor altura laborar durante muchos años en pro de los intereses de dicha entidad.

La ampliación expuesta en el escaparate de la casa comercial del señor Redondo, es obra del fotógrafo de esta localidad don José Casado.

Reciban tanto la Cámara de Comercio por su plausible acuerdo como el homenajeado señor Arjona, nuestra sincera felicitación.

Fallecimiento de un soriano.

El día 23 del corriente falleció en esta Capital el conocido soriano Juan Maján Verguizas, cuyo entierro tuvo lugar el día 24 siendo una verdadera manifestación de duelo.

Con tal motivo ha llegado de Madrid su hijo político don José Ruiz de los Mozos. A su desconsolada hija doña Bernardina y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

Rueda taurina de Soria

Para el día 29 del corriente, festividad de la Ascensión, está anunciada una corrida de 4 novillos-toros procedentes de la ganadería de don Mariano de León, de Casarrubios del Monte (Toledo) en la que figuran como matadores los diestros Julio Díaz (Morenito) y Celestino Hernández (Chuli) con sus respectivas cuadrillas de banderilleros. La fiesta promete animación.

Comunión a los reclusos en Agreda.

El día 21 del corriente tuvo lugar en la villa de Agreda, la comunión de los reclusos de aquella prisión con asistencia del señor Delegado gubernativo, señor Alcalde, Juez de Instrucción, Registrador de la propiedad, y Fiscal Municipal. La comunión fue administrada por el dignísimo párroco de la Virgen de los Milagros.

A las doce del día les fue servida a los reclusos una comida extraordinaria costeada por los señores citados.

Boda de un soriano.

El pasado sábado 24 contrajo matrimonio en la iglesia de El Salvador, nuestro querido amigo e inteligente oficial de la administración de Hacienda don Aurelio Casado, con la distinguida y bella señorita Petra Gonzal, siendo padrinos el hermano político del novio don Luis Giménez, y la hermana de la novia doña María, dándoles la bendición el M. I. Abad de esta Colegiata don Santiago Gómez Santacruz.

Después de un lunch, servido en el Hotel Comercio, salieron los recién casados en el tren de la mañana para Zaragoza, de donde pasarán a Valencia y otras capitales de España.

Felicitemos sinceramente a la pareja deseándoles una eterna luna de miel.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Agente general en Soria y su provincia, de la acreditada Compañía de seguros de incendios y contra accidentes, «L' ABEILLE» don Julio Perez Rioja.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Orden general de la 5.ª región.

Se ha dado esta orden en la plaza de Soria: Con motivo del telegrama de felicitación dirigido a S. M. el Rey (q. D. g. el día de su cumpleaños, ha contestado el jefe de su Casa militar en los siguientes términos.

S. M. agradece felicitación y acto realizado motivo cumpleaños, saludando a todos.

Detención de un individuo por hurto.

Por la guardia civil ha sido detenido en el kilómetro 21 de la carretera de Nepas a Almazán, el vecino de Nepas, Juan José Tarancón, de 46 años de edad, por haber hurtado en la laborería de Conrado Alonso Alfaro vecino de la citada villa 26 pesetas 60 céntimos quedando a disposición del Juez municipal.

Sentencia.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Soria, por el delito de lesiones contra Lucio Gómez Sanz, natural y vecino de Barriomartin, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de la suma de 66 pesetas.

Formación del Censo electoral

Todas las personas, que debiendo inscribirse, no hayan recibido el boletín correspondiente, pueden solicitarle en el Ayuntamiento ó en la oficina de Estadística de esta Capital.

Así como también preguntar cuantas dudas tuvieran acerca de la inscripción.

Otro censor.

Se ha nombrado censor de las películas del cine Pálace-Cinema al Inspector de Vigilancia señor Zamora.

El Kiosco de los jardines de la calle del Marqués del Vadillo.

Seguramente, para el próximo día de la Ascensión, quedará abierto al público este Kiosco, donde se encontrarán las bebidas más exquisitas, helados y toda clase de refrescos.

Nuevo Secretario del Gobierno militar.

Hoy hemos tenido sumo gusto en saludar al nuevo secretario de este Gobierno, el capitán don José Alvarez de Manzano, quien, desde hoy, se hace cargo de la censura de la prensa y películas cinematográficas del Teatro Principal.

Viajeros sorianos.

De Asturias ha regresado el culto Dentista soriano don Antonio Cuevas, quien ha desempeñado durante algunos meses una importante Clínica de Odontología.

Sea bien venido a la tierra natal. Ayer regresaron de Málaga después de larga temporada, nuestros estimados amigos y paisanos don Serafín Torroba y su distinguida esposa doña Carmen Saiz, acompañandoles su simpática y bella hermana Transfiguración.

Sean muy bienvenidos. Han salido para Zaragoza don Rafael Carmona y señora, y para esta misma capital don Antonio Gaya Tovar señora e hijos.

Para Madrid don Angel Pasos y don Gabriel Acevedo, Inspectores de la Compañía de Seguros «L' Abeille»

ORIGINALES

Por falta material de espacio no publicamos hoy la reseña de las fiestas celebradas en la villa de Morón de Almazán, y que con sumo gusto publicaremos en el número próximo.

Banco de Aragón. - ZARAGOZA.

El Consejo de Administración ha acordado pedir a los señores Accionistas el desembolso de un dividendo pasivo de 20 por 100 (Cien pesetas por Acción) sobre las Acciones de la 2.ª serie, cuyo importe se hará efectivo del 1 al 10 de Julio próximo ambos inclusive, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Alcañiz, Barbastró, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa; en las del Banco de Bilbao en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vasconia en Pamplona; Banco Guipuzcoano en San Sebastián y Banco de Victoria en Vitoria debiendo presentar los resguardos de inscripción, para estampar el Cajetín correspondiente.

El retraso en el pago del citado dividendo, devengará intereses de demora, a razón de 6 por 100, a partir del día 11 de Julio, sin perjuicio de la sanción que previenen los Estatutos.

Zaragoza 22 de Mayo de 1924.

EL SECRETARIO.

Joaquín Bardavio.

Tres jóvenes destrozados por explosión de un cartucho de dinamita.

Comunican de Vinaroz que en el barrio de pescadores ocurrió un trágico suceso. Dos muchachas llamadas Dolores Albiol, de diez y ocho años, y Sebastiana Pascual, de catorce, se hallaban recomponiendo unas redes de pesca en una casa conocida por Casita Blanca.

Un dependiente del Ateneo Mercantil, Vicente de Miralles, entró a conversar con las muchachas y las mostró un cartucho de dinamita que llevaba.

De pronto el cartucho hizo explosión y destrozó a los tres.

Los cuerpos sufrieron tremendas desgarraduras, arrancamiento de miembros y de pedazos de carne, que fueron lanzados a bastante distancia.

A la llegada del Juzgado fue necesario recoger en sábanas los restos desparamados.

El horrible accidente ha causado enorme impresión.

Comunican de Paris que el aviador Pelletier D'Oisy ha teleografiado al Servicio Aeronáutico diciendo que al aterrizar en Sanghái, su aparato dió la vuelta de campana y quedó destruido por completo.

Añade que él y su mecánico resultaron ilesos.

El Ministro de Colonias, inmediatamente de recibir este telegrama, cablegrafió a las oficinas aeronáuticas francesas de China e Indochina, dándoles instrucciones para que faciliten a Pelletier D'Oisy todos los medios que necesite para proseguir su «raid» hacia Pekin y Tokio.

La confección del Censo Electoral

En vista de las dificultades para la inscripción en el Censo electoral femenino, en el breve tiempo señalado, la Junta central de Acción Católica de la mujer solicitó, hace días, ampliación del plazo, y el miércoles, celebró una reunión, en su domicilio social, con las presidentas de las Asociaciones femeninas a ella adheridas para tratar de tan importante asunto.

Entre otros acuerdos se tomó el de nombrar una comisión de las allí reunidas y que visitase al señor alcalde para reiterarle la petición de prórroga del plazo para la inscripción, y después se efectuó la visita, en la que el señor alcalde prometió acceder a la petición.

Formaban la comisión las señoras duquesa del Infantado y marquesa de Rafal, por la acción Católica de la Mujer; señora de Bañer por las Marías; señora viuda de Navascués, por las Escuelas Católicas; señorita Carmen Cuesta, por el Internado Teresiano; doña Avelina L. Mollinedo, por las Escuelas Dominicales y Asociaciones de Nuestra Señora de Lourdes; doña Mercedes Quintanilla, por los Sindicatos Obreros Femeninos, y la presidenta de la Guardia de Honor.

Sección Religiosa. CULTOS EN SORIA PRIMERA COMUNION.

El 29 del actual, día de la Ascensión del Señor, harán la primera Comunión los alumnos de los Padres Franciscanos, que vienen preparándose para dicho acto.

Por la tarde, a las cuatro y media, renovarán en presencia de Jesús Sacramentado las promesas del santo bautismo.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 26 10:30

Visita al Directorio de la Comisión de pueblos y zonas de pinares de Soria y Burgos.

La Comisión nombrada a este efecto de los pueblos y zonas de pinares de Soria y Burgos, ha visitado hoy el Directorio llevando las antiguas titulaciones que acreditan propiedad de sus pinares, confiando en la rectitud y justicia de su causa, para las nuevas titulaciones.

En el Ministerio de Fomento siguen las buenas impresiones con respecto a la prolongación del ferrocarril a Castejón.

Hoy continúa siendo visitadísimo el hermoso templo de San Antonio de la Florida admirándose los frescos de Goya, cuya corrida será un acontecimiento, notándose mucha animación.

P. Rioja.

Noticias oficiales.

DOS OFICIALES AVIADORES

Zona oriental.—Se ha efectuado sin novedad convoy de viveres y municiones a posiciones sector Sidi-Mesaud.

Aviación ha reconocido el frente y bombardeado el poblado de Tarzarut y los del Nekor y Guis Medios, así como los de la orilla izquierda del Kebir, Morro Nuevo y Guis Bajo.

Esta tarde, al regresar del bombardeo han chocado dos aparatos, cayendo uno en zona rebelde, entre posición Tamassus y la antigua de Haf, y el otro a retaguardia de Tamassus.

Para socorrer al primero salieron fuerzas de distintos puntos, al mando del coronel Dolla; pero cuando nuestras fuerzas llegaron al aparato estaban muertos los que lo tripulaban, capitán Antoja y teniente Pérez Herce, cuyos cadáveres han sido recogidos y llevados a Drius.

El otro aparato está custodiado y sus tripulantes, capitán Rodríguez y Arange y teniente Diaz Guardamino, sin novedad en Drius. El primer aparato ha sido quemado por nuestras fuerzas.

Zona occidental.—Sin novedad.

Informes de Melilla.

EL SALVAMENTO DE UN AVIÓN.

Los tripulantes del nuevo cañonero «Cánovas del Castillo» están siendo felicitados por el salvamento del aparato llamado «Alferez Igunzi», que iba tripulado por los capitanes Arias Salgado y Carrillo.

El «Cánovas del Castillo» se hallaba fondeado frente a Alhucemas, y observó que un avión describía un círculo alrededor del buque. A poco, los aviadores pidieron a voces que el cañonero arriase un bote.

Obedecieron los tripulantes, y cuando el bote estuvo preparado, el aparato estaba en el agua y capoteaba violentamente, quedando el capitán Salgado debajo y el observador Carrillo a punto de sumergirse.



COMPANIA HAMBURGUESA.-SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Próxima salida.

Del Vapor «LA CORUÑA»

El día 15 de Junio de 1924, con destino á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

- El vapor «VILLAGARCIA» 15 de Julio 1924.
- El vapor «ESPAÑA» 4 de Agosto 1924.
- El vapor «CAP-POLONIO» 14 de Septiembre 1924.
- El vapor «ANTONIO DELFINO» 6 de Octubre 1924.
- El vapor «CAP-NORTE» 3 de Noviembre 1924.
- El vapor «CAP-POLONIO» 15 de Noviembre 1924.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO Buenos Aire, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica COUTO.

DESESPERADOS

Tranquilizos: Gracias al secreto de las 36 curas de compuestos puramente vegetales y acreditados del Botánico Barbé, pueden curarse casi toda clase de enfermedades. No esperar un instante más; probad y os convenceréis.

Escribir á la Herboristería Franco-Belga
 Calle Villarias, 10, BILBAO.

10 10

ESQUELAS de DEFUNCIÓN Se imprimen en la imprenta de éste periódico.

AGUA JOVINCELA

Imitable Tintura Progresiva para devolver al cabello-BLANCO el color CASTAÑO ó NEGRO JUVENIL. Vigoriza y ondula el cabello. Verdadera joya del tocador. Composición puramente vegetal sin SALES METÁLICAS ni MATERIAS TOXICAS. De venta en Soria, en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.



Máquinas para coser y bordar. MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.

Dirección General en España Avinió 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández & Canivell y Compañía.-Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

PROPIETARIOS:
 Viuda é Hijos de J. R. Chavarri.
 Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
 Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



¿ELECTROLISIS?

La tendrá usted en su casa comprando un frasco de este maravilloso depilatorio, que obra igual que la DEPILACIÓN ELÉCTRICA, puesto que á cada aplicación reaparece menor número de pelos.

Muchas son las señoritas que lo usan en PRI MAVERA y VERANO para depilarse los brazos, pues nada realza tanto la belleza natural

de un brazo bien torneado como la ausencia absoluta del vello. Se vende al precio de 6 pesetas en Soria, en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.



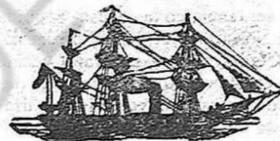
La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:
 Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

- El 5 de Junio el vapor «CREFELD» 462 80 pesetas.
- El 12 de Junio el vapor «WERRA» 472,80.
- El 26 de Junio el vapor «GOTHA» 462,80.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTE APARTE.—Vapor «SIERRA NEVADA» 9 camas el vapor «CREFELD» 12, Vapor «WERRA» 10 y el «GOTHA» 8. El vapor «SIERRA NEVADA» admite pasajeros de primera y tercera clase y el «CREFELD» «WERRA» y «GOTHA» de clase intermedia y tercera.

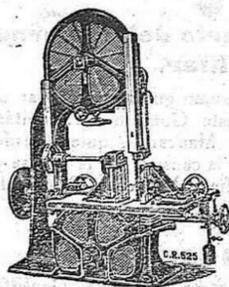
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por elle grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIEN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO—García Ollóqui, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.



Guilliet Fils y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián
 Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

PAGARÉ para préstamos con arreglo al modelo necesario. Se venden impresos en papel de hilo, en la imprenta de este periódico.

Folleto del Noticiero de Soria. Año 1924. (7)

la ladera y respondía en un temblor con una copla de sus montañas:

En el campo de Matias mataron á un veterano, mataron á un veterano en el campo de Matias...

No lo mató la justicia ni tampoco los civiles, que lo mató una niña de catorce á quince Abriles...

Aunque con demasiadas rebabas, el cantar de él se unía á los de ella, y ella, conforme cantaba, ofrecía la lumbre de sus ojos, ofrecía su blanda y redonda hermosura, ofrecía su corazón... En un trovo nombró al pastor con su nombre, y después que acabó el último verso, se quedó llena de vergüenza y ansiosa de oír la réplica... que no pronunció nadie; se emocionara tanto el pastor, que no acertó desembarazarse y largar unos dulces gorjeos...

Enmudeció Isabel, ofendida; huía de tropezarse con su galán; entornaba la puerta de la noria apenas sonaban las esquilas del re-

baño, y si por maravilla cruzaba un gañán aquellos parajes, llamábalo y entreteníalo con el propósito de herir y malherir la pasión del borreguero...

El borreguero se refugió en unas adelfas, detrás de la colina, hacia el barrancar. Y no nescansaba de lamentarse: ¿por qué el repentino enfado, la brusca esquivéz de la rapaza?

En tales torturadores aprietos finó el invierno y principió lo floración de la primavera. Se acercaba la festividad que llaman «la Cruz de Mayo», y con su proximidad crecía el dolor del rústico, pues le obligaba el amo á que regresase á sus roquejas entonces.

R mató la aventura en la misma semana de la fiesta. Una vieja de allá del pueblo imploró á la caridad de Isabel que le cogiera unas ciertas hierbas saludables, y en la melancolía del crepusculo vagaba por la colina la doncella, y andando, andando se acercó á las bardas del corral; las envolvía un